

MARTES, 24 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 37

## CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

### DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

**CVE-2015-2214** *Notificación de requerimiento de inspección de transportista de productos de origen animal.*

Intentada la notificación por dos ocasiones, sin haberse podido practicar, del requerimiento cursado por el jefe de Servicio de Producción Animal de fecha 09-12-2014 a don Raúl Fernández Acero, con DNI 13162073R y número de autorización ESP3951446 para la realización el viernes 2 de marzo de 2015, a las 9:00 horas de la mañana en la Oficina Comarcal de Los Corrales de Buelna, situada en calle San Cipriano, 1, de inspección como transportista de productos para la alimentación animal, para lo cual deberá poner a disposición del facultativo correspondiente: 1) El vehículo(s) utilizado(s) para el transporte de piensos y materias primas para la alimentación animal y 2) Toda la documentación del manual de análisis de peligros y control de puntos críticos y sus correspondientes registros, informándole, asimismo, que en caso de desatenderse dicho requerimiento se procederá a la apertura del correspondiente expediente sancionador por la presunta comisión de una infracción grave a lo dispuesto en el artículo 84.8 de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal, se procede, a efectos de conocimiento del interesado y de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación por medio del presente anuncio:

Referencia del expediente: Inspección de transportista de productos para la alimentación animal.

Datos del interesado: Raúl Fernández Acero.

NIF: 13162073R.

Domicilio: Calle Plaza, s/n, Alfoz de Santa Gadea, 09571 Burgos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del Servicio de Correos, a las persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que a través del presente anuncio se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Ganadería (Servicio de Producción Animal), sita en la calle Albert Einstein, número 2, en el PCTCAN de Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Requerimiento para realizar Inspección de transportista de productos para la alimentación animal a don Raúl Fernández Acero, con NIF 13162073R

Santander, 12 de febrero de 2015.

El director general de Ganadería,  
Santos de Argüello Díaz.

2015/2214

CVE-2015-2214